



R.D. N° 32-20/2023.-

Montevideo, 11 de octubre de 2023.-

**CAMBIO DE ESCALAFÓN
PROFESIONAL III IMAGENOLOGÍA
Designación.-**

RRHH/5506

VISTO: lo establecido en el documento Disposiciones transitorias para cubrir vacantes de cargos profesionales y técnicos, aprobados por R.D N° 27-1/2023, del 30.08.2023, por el que se llama a funcionarios presupuestados y con contrato de función pública interesados en cubrir una vacante de Profesional III Imagenología, Escalafón A, Grado 009;

RESULTANDO: I) que para la convocatoria del proceso se dio difusión por intermedio del Comunicado al Personal N° 11, del 05.09.2023;

II) que las inscripciones se realizaron del 06.09.2023 hasta el 15.09.2023;

III) que según lo establecido en las Disposiciones mencionadas en el Visto, se realizó el ranking de acuerdo a la antigüedad en el Organismo y el promedio de escolaridad académica de los postulantes;

CONSIDERANDO: que la Gerencia de Recursos Humanos eleva el ranking de los funcionarios que están en condiciones de realizar el cambio de Escalafón;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) DESÍGNASE EN CALIDAD DE PRESUPUESTADO, PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESIONAL III IMAGENOLOGÍA, ESCALAFÓN A, GRADO 009, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, A LA SIGUIENTE FUNCIONARIA:

N° ORDINAL	N° FUNC.	APELLIDO	NOMBRE
1	9824	DA COSTA	LETICIA

- 2º) APRUÉBASE EL SIGUIENTE RANKING CON UNA VALIDEZ DE 12 MESES, EL QUE PODRÁ UTILIZARSE PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO:

Ranking presupuestados:

N° ORDINAL	N° FUNC.	APELLIDO	NOMBRE
2	16142	SANTOMAURO	GIANNINA
3	15795	AÑON	MARÍA



R.D. N° 32-20/2023.-

- 3°) LA GERENCIA GENERAL ASIGNARÁ SU DESTINO DE ACUERDO AL PERFIL DEL NUEVO CARGO. SU ACEPTACIÓN SERÁ CONDICIÓN PARA ASUMIRLO.-
- 4°) COMUNÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

pm/vd